

**DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "CONVENIO DIDI-TAXI"**

Muy buenas tardes, amigas y amigos de pueblo de Chiapas, compañeras y compañeros legisladores, los que no los medios, los que nos siguen a través de las plataformas digitales. Con el permiso de la mesa directiva, quiero hablar de un tema importante, sensible y que pues al final de cuentas genera modernidad para Tuxtla y para Tapachula. El día de ayer, bueno y hago el preámbulo, siempre comentamos, dijimos desde el primer discurso que dimos en esta tribuna, el primero de octubre del 2024, que íbamos a hablar de manera clara, de manera transparente, que íbamos a ser una oposición seria, responsable, que señalara aquello en lo que no estuviera de acuerdo, pero que también iba a generar los comentarios positivos y que íbamos a acompañar también aquellas iniciativas o aquellas acciones que generaran un avance para nuestro pueblo de Chiapas, y sin duda, lo que ayer anunció a través de un anuncio que se dio en las plataformas digitales, el gobierno del Estado junto con la titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte y la empresa DIDI, es un tema muy importante acá en el Congreso como presidente de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes prácticamente todos los días recibimos grupos, organizaciones, chóferes, asociaciones de transportistas que están, que ejercen la labor del transporte o que están ligados a al transporte como tal, y una de las principales demandas que nos hacían, y lo platicaba con algunos compañeros de la comisión, eran los chóferes de Tuxtla y de Tapachula, que se veían rezagados ante la entrada de plataformas digitales y el convenio que ayer se signa, iba un poco o va encaminado a resolver esa situación, esa problemática para que los concesionados puedan entrar a las plataformas digitales. El convenio con Didi representa una oportunidad pues para modernizar y mejorar la calidad de vida del servicio del transporte público en nuestra región, al unir las fuerzas de los chóferes concesionados con esta plataforma líder en servicios del transporte, se puede ofrecer un servicio más eficiente, seguro y accesible para todos los ciudadanos. Esto traerá consigo, sin duda, oportunidades para los taxistas, el convenio, ayer pude ver, ofrece oportunidades para que los taxistas aumenten sus ingresos y tengan acceso a herramientas tecnológicas de vanguardia. Cada viaje de Didi integrará más de 20 funciones de seguridad antes, durante y después del traslado, incluyendo la verificación en tiempo real, grabación de audio encriptada

y la posibilidad de compartir el recorrido con familiares o con gente de confianza. Este modelo ya ha funcionado en ciudades como Puebla, como Querétaro, como Cancún, como Oaxaca, la Ciudad de México y hoy Chiapas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula se ponen a la vanguardia en esta en esta modalidad de didi taxi. Esto hoy es para Tuxtla y para Tapachula, donde está el mayor número de concesionados y donde el turismo también es motor clave, así Didi taxi promoverá que visitantes y locales cuenten con una opción confiable de transporte, mejorando la experiencia del viaje y promoviendo más actividad económica para los taxistas. La plataforma pues se convierte en una aliada de la movilidad y del bienestar de las familias chiapanecas. Es importante un punto, se anuncia en este convenio la donación de viajes por parte de Didi al Centro de Justicia para las Mujeres Estatal y al Dif Chiapas, eso viene en este convenio que yo creo que es algo muy importante, será un apoyo directo para las mujeres que enfrentan situaciones de violencia para que puedan recibir una atención integral, así como personas con alguna discapacidad puedan trasladarse a recibir atención inmediata en el DIF. Es importante recalcar que, como Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de este Congreso, hemos escuchado siempre los planteamientos y debo de decirlo que, de manera clara, transparente los que le integramos, la Diputada María Reyes Diego Gómez, la Diputada Sahara Munira, la Diputada María Mandiola, el Diputado Fredy, ¿Quién me falta?, el Diputado Ervin Pérez y la Diputada Luzma. Entendemos la sensibilidad que tiene este tema, hemos hecho los comentarios respectivos y desde acá reconozco, reconozco este convenio firmado y signado por el Ejecutivo del Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar y por la Secretaria de Movilidad y Transportes, Albania González Polito, que siempre ha estado atenta a escuchar las demandas que se dan en este gremio. Entonces, amigas y amigos, pueblo de Chiapas, el transporte público es fundamental para el desarrollo económico y social de nuestra región y de nuestra comunidad, sin embargo, hay desafíos que debemos abordar para garantizar un servicio eficiente, seguro y accesible para todos, sin duda, con este convenio se avanza y se da un paso muy importante y se le hace justicia principalmente a los chóferes de Tuxtla Gutiérrez y de Tapachula. Muchas gracias.